Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 328 de 2015

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

AGENDA DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 25 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gloria Rodríguez.

Miembros: Señoras Representantes Cecilia Eguiluz, Lucía Rodríguez y Mercedes Santalla.

Secretaria: Señora Cristina Piuma.
Prosecretaría: Señora Lourdes Zícari.

═══════II═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta a la sesión.

Como primer punto del orden del día de esta sesión extraordinaria figura la determinación de la agenda de trabajo.

El próximo 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, por lo que, como Comisión, hemos planificado un evento. Hemos presentado al señor presidente de la Cámara de Representantes, Alejandro Sánchez, una propuesta para esa jornada, y le preguntamos si podría asistir para realizar este evento en el marco de las actividades denominadas "A 30 años más democracia". Recibió la iniciativa con mucha alegría y la consideró muy buena.

Quiero poner a consideración de la Comisión el programa a llevarse a cabo ese día, que ya hemos conversado en la sesión anterior. En principio, se ha previsto la participación de organizaciones sociales que brinden un mensaje que deberíamos resolver si sería escrito u oral; para ello dispondrían de dos minutos. A esos efectos se invitaría a las organizaciones vinculadas con la discapacidad, la diversidad sexual, los afrodescendientes, los pueblos originarios, el género y las enfermedades raras, aunque tal vez deberíamos agregar algún otro colectivo.

El comienzo del programa está previsto para la hora 17, con las palabras del señor presidente de la Cámara de Representantes y las nuestras.

Luego actuaría el grupo Africanía, de Tomás Olivera Chirimini, que generalmente hace sus presentaciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Presidencia de la República; hemos tenido oportunidad de verlo, por lo que podemos decir que su representación de la sala de naciones es muy linda. A la vez, también actuaría un coro de niños y adolescentes de la Udelar, aunque su participación aun no está confirmada. Hemos previsto cerrar el evento con velas encendidas, lo que generaría un marco muy interesante, con el que también podríamos recordar los desgraciados hechos ocurridos en París, donde se realizó la primera Convención de Derechos Humanos.

Tenemos una invitación tentativa que expresa: "En el marco de 'A treinta años más democracia' el señor presidente de la Cámara de Representantes, diputado Alejandro Sánchez, y la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, tiene el honor de invitar a usted al acto conmemorativo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a realizarse el jueves 10 de diciembre a la hora 17 en la escalinata del Palacio Legislativo.- Desde ya contamos con su presencia".

Podemos intercambiar ideas acerca de este tema, ya que nos quedan muy pocos días para esa celebración tan importante para esta Comisión.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Lucía).- Me parece muy adecuado el programa que se armó junto con la Presidencia. Supongo que ya estará previsto el hecho de tratar de que la invitación sea amplia y llegue a la mayor cantidad posible de organizaciones sociales e instituciones académicas vinculadas con los derechos humanos. Considero que el programa y los espectáculos previstos resultan correctos si pensamos destinar dos horas o dos horas y media.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nos están solicitando los nombres de las organizaciones que vamos a invitar, por lo que, si tienen propuestas, deberían hacerlas llegar a la Secretaría.

Quizás también sería bueno pensar en que el mensaje introductorio surgiera de la Comisión por consenso, teniendo en cuenta que será breve porque, si se confirmara la participación del coro de niños, no deberíamos extendernos hasta muy tarde.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Tal vez los integrantes de la Comisión podríamos aportar insumos para ese mensaje por mail.

(Apoyados)

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Comparto la programación prevista y me siento representada por las palabras de la presidenta. Sin embargo, como Comisión tal vez podríamos aprovechar la instancia para marcar algún lineamiento acerca de los temas en los que estamos trabajando y seguiremos haciéndolo.

Avalo que el evento se haga tal como estaba previsto desde un principio y reitero que, quizás, como Comisión sería conveniente aprovechar la instancia para marcar algún lineamiento en cuanto al trabajo que estamos realizando y seguiremos llevando adelante, además de enfatizar en algunos temas. Me parece que esto va de la mano con la visualización de las actividades de la Comisión. Por eso creo que este es un momento propicio para hacerlo.

Propongo que elaboremos un mensaje único, en nombre de la Comisión, en el que se especifiquen los temas sobre los cuales venimos trabajando y, además, nuestras prioridades. Eso le puede dar un marco de visibilidad más homogéneo a la Comisión.

Me parece interesante proceder de este modo porque, no sé si les ha pasado, pero en estos últimos meses la gente me ha consultado sobre los temas que estamos tratando, y a veces resulta difícil establecer un eje, porque analizamos muchas cuestiones. Por eso, sería oportuno dejar marcadas cuáles son nuestras prioridades, más allá de los temas puntuales que recibimos permanentemente en forma individual y de las tareas de asesoramiento de la Comisión. Eso nos despega de otras comisiones, que quizás no tienen otra opción que trabajar sobre los ejes temáticos que les va planteando la gente. Nosotros, por ser la Comisión de Derechos Humanos, tenemos la particularidad de poder dejar nuestra marca, nuestro sello. Recordemos que dentro de poco cambia la presidencia y que vamos a seguir trabajando como comisión asesora. Por tanto, es bueno marcar un lineamiento como política de acción.

Por otra parte, muchas Juntas Locales tienen comisiones vinculadas con la temática de derechos humanos o de género. Quizás no tienen tanta definición como nosotros en cuanto al trabajo, pero me parece interesante cursarles invitación, a través de las Juntas Departamentales, para que puedan hacerse presente. Esta sería una oportunidad para estrechar vínculos con el interior y trabajar en conjunto. Lo digo porque a veces en el interior resulta más difícil saber por dónde van las líneas del Parlamento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Totalmente de acuerdo.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Me parece perfecta la propuesta de la señora diputada.

Es muy importante cursar invitación a las Juntas Departamentales, por aquello de la descentralización y de apostar a las salidas al interior, tal como habíamos proyectado. Este podría ser un primer contacto con las comisiones vinculadas con la temática de las Juntas Departamentales, y proyectarnos para el año próximo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Uno de los aspectos que debemos tener muy en cuenta es el poco tiempo con que contamos para realizar los aportes que creamos convenientes e invitar a las organizaciones civiles. Nos quedan prácticamente quince días. Por ello,

sugiero que fijemos un plazo; de lo contrario, corremos el riesgo de que las invitaciones no lleguen a tiempo. Tengamos en cuenta que muchas organizaciones son del interior.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Propongo que se establezca como plazo este domingo. Si vamos a invitar a las comisiones de las Juntas Locales, recuerden que tienen que votarles la autorización y que el primer jueves del mes se reúnen todas las Juntas del país. Estoy hablando del día 3 de diciembre. Por tanto, las invitaciones tendrían que llegar antes de ese día. Más allá de que lo podemos hacer por teléfono, sugiero que hagamos el esfuerzo correspondiente a fin de que el lunes enviemos las invitaciones por *mail*.

Por otra parte, el Congreso de Intendentes tiene una comisión que trabaja sobre el tema de derechos humanos; sería bueno hacerle llegar la invitación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a fijar el día domingo como plazo para presentar los aportes. El lunes tendremos la lista para proceder con las invitaciones a las organizaciones, principalmente, a las del interior.

El segundo tema del orden del día refiere a la invitación recibida para concurrir el viernes 11 de diciembre al departamento de Cerro Largo. Queremos saber la disponibilidad de las señoras diputadas para ir ajustando detalles. Ya se habló con los legisladores de todos los partidos. Del Partido Colorado no hay representante por el departamento de Cerro Largo; la única referente es la senadora suplente Walkiria Olano, que siempre está participando de estas actividades. Es decir que los legisladores están afines a realizar esta actividad y se les solicitó que aportaran ideas a fin de elaborar una agenda en conjunto.

En principio, se manejó la idea de realizar la actividad en la Junta Departamental y recibir allí a las diversas organizaciones. A la vez, se han previsto algunas visitas, una de ellas a la ciudad de Río Branco, que está aproximadamente a 70 u 80 kilómetros de la ciudad de Melo.

Nos han preguntado si necesitaríamos alojamiento. Debemos tener en cuenta que el recorrido es de 400 kilómetros; no sé si sería adecuado regresar en el día. Personalmente, considero que sería necesario contar con un hotel porque, luego de un recorrido como ese, resulta bueno descansar aunque sea media hora para luego poder atender a la prensa y a las organizaciones civiles, ya que tendremos una agenda muy nutrida.

(Diálogos)

——Este tema debemos decidirlo hoy porque sería necesario realizar los trámites y confirmar la asistencia.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Lucía).- La diputada Berta Sanseverino estará disponible.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Personalmente, no tengo ningún inconveniente, porque asistiría al evento del jueves 10 de diciembre y ya me quedaría.

Asimismo, me parece adecuado que las actividades se realicen en la Junta Departamental, porque de esa manera podremos recibir a todas las organizaciones que quieran reunirse con la Comisión.

También comparto la idea de que sería bueno disponer de un lugar en el cual pudiéramos descansar.

(Diálogos)

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- La actividad está definida y todos estamos de acuerdo en que hay que hacerla. Por lo tanto, creo que se deberían hacer las reservas de hotel correspondientes y todas las coordinaciones.

En mi caso, como tal vez no pueda estar presente -aunque intentaré organizarme para ir, porque la actividad me interesa y considero que es parte del cierre de los objetivos que nos hemos propuesto para el año-, haré las gestiones necesarias para que asista mi suplente. Considero que es bueno que la Comisión esté en pleno; eso resultaría significativo para los vecinos del interior que quieren tener un vínculo con nosotros.

SEÑORA PRESIDENTA.- Realizaremos las coordinaciones necesarias con los compañeros diputados del interior y la Secretaría hará los trámites administrativos que correspondan.

De manera que el viaje a la ciudad de Melo queda confirmado para el próximo 11 de diciembre, aunque en las próximas sesiones del 2 y del 9 de diciembre ajustaremos el horario de salida y demás aspectos.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias nos ha reiterado una invitación, ya que su decano, el doctor Juan Cristina, quiere que la Comisión visite ese centro de estudios. En realidad, no hemos realizado salidas en Montevideo y tenemos varias invitaciones, pero esta me parece sumamente interesante, porque no es muy usual que la Facultad de Ciencias interactúe con la Comisión de Derechos Humanos.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Pediría que esa actividad se realizara un martes o un miércoles, considerando la situación de quienes venimos desde el interior.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Nos pondremos en contacto con el decano a fin de coordinar la visita en los primeros días del mes de diciembre.

No tenemos otros temas a tratar. Solo nos resta realizar una evaluación de las visitas recibidas y de la solicitud de información. En muchos casos, no hemos tenido respuesta.

En el caso de la empresa Cidesol, en la que se había discriminado a uno de los funcionarios por ser judío, se obtuvo una muy buena respuesta. Se había despedido a la persona que había discriminado, pero luego hubo una resolución según la cual debían volver a tomarla. Finalmente, se probó que hubo un acto de discriminación y la persona quedó totalmente desvinculada de la empresa. Quienes habían venido a hablar con nosotros se comunicaron y manifestaron su agradecimiento por el apoyo brindado.

También hemos tenido respuesta sobre algunas otras denuncias, quizás no tan satisfactorias.

Entiendo que a la hora de realizar un cierre es sumamente importante saber quiénes nos brindaron la información solicitada y quiénes no. Me parece que es fundamental para saber cómo manejar estos temas el próximo año.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Nosotros nos comprometimos a dar alguna respuesta a todas las personas e instituciones que recibimos. Me gustaría saber cuándo podremos trabajar al respecto, porque me parece que es importante cumplir con nuestra palabra. No sé si podemos definirlo ahora o hacer algún intercambio vía *mail* o por teléfono y traer una postura más definida para una próxima reunión de la Comisión, a fin de por lo menos dar la devolución que las personas o instituciones están esperando.

Según lo que entendí, el caso que planteaba la señora presidenta se resolvió por otros mecanismos. Creo que deberíamos hacer un punteo de todos los temas y ver qué respuesta ha tenido cada uno de ellos, de modo de hacer un resumen de lo actuado.

Por ejemplo, con respecto al problema de los cesados de Salto, recibí información de la OIT Conosur en cuanto a que el planteo fue enviado a Ginebra -dejo constancia de esto, aunque supongo que acá ya han sido informados al respecto- y está siendo tratado por una comisión de expertos sobre normativas. No sabemos cuál es el resultado, pero sí que el expediente tuvo un movimiento.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el caso del empresario, hicimos un seguimiento, porque más allá de la presencia en Comisión, generalmente, todos van a nuestros despachos y nosotros hacemos gestiones.

Hay varios planteos que quizás no han tenido el resultado esperado, pero sí una respuesta. Hemos hecho un seguimiento prácticamente de todas las cuestiones planteadas.

Uno de los temas al que también hemos hecho un seguimiento es la situación expuesta por la mamá del señor Alejandro Melgar, que estuvo acá y que también recibimos en dos oportunidades en nuestro despacho.

Estoy de acuerdo con que es muy importante hacer un punteo. Lo primero que hacemos con todos los temas planteados en la Comisión es hablar con las autoridades u organizaciones correspondientes y hacer un seguimiento. Desde luego, tenemos que hacer el cierre por si nos quedó algo pendiente, pero estoy prácticamente segura de que, de una u otra forma, hemos realizado el seguimiento de los temas aquí planteados y hemos estado en comunicación con quienes concurrieron a la Comisión a presentar los distintos problemas.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Entiendo que deberíamos agregar el informe de la participación de esta Comisión en la CORE, con todo lo que allí se ha venido tratando, para poder tomar una posición al respecto. La próxima reunión de la CORE será el 3 de diciembre.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros recibimos al secretario de la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia y conversamos acerca de los reasentamientos sirios. Se hizo el seguimiento de ese tema; se realizaron pedidos de informes.

Como decía, cada institución que se presenta en la Comisión, generalmente, también va a nuestro despacho. Entonces, además se hace un seguimiento a través de nuestra Secretaría. Por eso digo que todos los temas han tenido una respuesta, aunque quizás no la esperada. Reitero que entiendo que es bueno hacer un informe final sobre el trabajo realizado durante este año.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Como decía la diputada Eguiluz, podemos comenzar el intercambio por *mail* para hacer la evaluación final o, inclusive, en la sesión de la Comisión del miércoles 2 de diciembre.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy totalmente de acuerdo.

Quiero plantear otro punto. En oportunidad en que recibimos a las autoridades del MAM y al diputado Abdala, así como en otra ocasión, en la que concurrió el doctor Javier Miranda, se habló del memorial de la esclavitud. En determinado momento se conversó de la posibilidad de presentar un proyecto de ley impulsado por esta Comisión.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- ¿En qué instancia está el proyecto?

SEÑORA PRESIDENTA.- Recién empezaríamos a evaluarlo. La idea es recibir aportes de parte los integrantes de la Comisión. Es un anteproyecto; esto sería para darle el empujón inicial. Nosotros conocemos la temática afrodescendiente; hace años que venimos trabajando en esto. Apenas armamos algo.

Sería bueno que para el próximo 2 de diciembre lo hubiéramos evaluado, de modo de poder seguir los pasos correspondientes y que en el cierre de actividades de este año también pudiéramos mencionar que esta Comisión ha impulsado este proyecto de ley sobre el memorial de la esclavitud. Ya lo estuve hablando con las organizaciones civiles de afrodescendientes y están todas de acuerdo con que se proceda de esta manera porque, aunque hace años que se habla del memorial, lamentablemente, en forma grupal no pudieron llegar a un consenso. Por eso consideran muy bueno que el proyecto se trate y apruebe en el Parlamento, con la firma de todos los partidos. Además, sería el cierre de actividades de la Comisión de Derechos Humanos para este Período.

En síntesis, comenzaríamos a tratar este anteproyecto de ley el próximo miércoles 2 de diciembre.

SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Me gustaría que me enviaran el borrador en estos días, para que pudiera ser resuelto y firmado en la sesión del miércoles 2 de diciembre. Sería parte del cierre de actividades de la Comisión e iría para lo del jueves 10 de diciembre, lo que no es un tema menor. A pesar de que no he leído el anteproyecto de ley, sé que estaré totalmente de acuerdo con él, porque conozco su espíritu y porque sé que se viene trabajando en eso desde hace mucho tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA. La secretaria me acaba de recordar que el anteproyecto todavía no se envió porque yo les solicité que esperaran hasta que les hiciera el planteo personalmente. Fue un tema de orden.

Se levanta la reunión.

≠